



Ministerio
de **Educación**



ESTÁNDARES E INDICADORES PARA LA EDUCACIÓN EN SITUACIONES DE EMERGENCIA

JULIO 2014





**ESTÁNDARES E INDICADORES PARA LA
EDUCACIÓN EN SITUACIONES DE EMERGENCIA
JULIO 2014**

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Rafael Correa Delgado

MINISTRO DE EDUCACIÓN

Augusto Espinoza Andrade

Viceministro de Educación

Pablo Cevallos Estarellas

Viceministro de Gestión Educativa

Darío Rodríguez Rodríguez

Subsecretario de Administración Escolar

Roberto Pazmiño Alvear

Director Nacional de Gestión de Riesgos

Mauricio Carvajal

Directora Nacional de comunicación Social

Maria Lorena Portalanza Zambrano

Revisión Técnica

Jhonny García Arias

Autora

Pamela Jarrín

©Ministerio de Educación del Ecuador, 2014

Av. Amazonas N34-451 y Atahualpa

Quito, Ecuador

www.educacion.gob.ec

La reproducción parcial o total de esta publicación, en cualquier forma y por cualquier medio mecánico o electrónico, está permitida siempre y cuando sea autorizada por los editores y se cite correctamente la fuente.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA – PROHIBIDA SU VENTA



ADVERTENCIA

Un objetivo manifiesto del Ministerio de Educación es combatir el sexismo y la discriminación de género en la sociedad ecuatoriana y promover a través del sistema educativo, la equidad entre mujeres y hombres. Para alcanzar este objetivo, promovemos el uso de un lenguaje que no reproduzca esquemas sexistas, y de conformidad con esta práctica preferimos emplear en nuestros documentos oficiales palabras neutras tales como las personas (en lugar de los hombres) o el profesorado (en lugar de los profesores), etc. Solo en los casos en que tales expresiones no existan, se usará la forma masculina como genérica para hacer referencia tanto a las personas del sexo femenino como masculino. Esta práctica comunicativa, que es recomendada por la Real Academia Española en su Diccionario Panhispánico de Dudas, obedece a dos razones: (a) en español es posible “referirse a colectivos mixtos a través del género gramatical masculino”, y (b) “es preferible aplicar “la ley lingüística de la economía expresiva” para así evitar el abultamiento gráfico y la consiguiente ilegibilidad que ocurriría en el caso de utilizar expresiones como las y los, os/as y otras fórmulas que buscan la presencia de ambos sexos.



¿QUÉ ES UN ESTÁNDAR?

1

El Ministerio de Educación, en su documento “Estándares de calidad Educativa”, define los estándares de la siguiente manera:

“Los estándares de calidad educativa son descripciones de los logros esperados correspondientes a los diferentes actores e instituciones del sistema educativo. En tal sentido, son orientaciones de carácter público que señalan las metas educativas para conseguir una educación de calidad. Así por ejemplo, cuando los estándares se aplican a estudiantes, se refieren al conjunto de destrezas del área curricular que el alumno debe desarrollar a través de procesos de pensamiento, y que requiere reflejarse en sus desempeños. Por otro lado, cuando los estándares se aplican a profesionales de la educación, son descripciones de lo que estos deberían hacer para asegurar que los estudiantes alcancen los aprendizajes deseados. Finalmente, cuando los estándares se aplican a los establecimientos educativos, se refieren a los procesos de gestión y prácticas institucionales que contribuyen a que todos los estudiantes logren los resultados de aprendizaje deseados. Los estándares propuestos por el Ministerio de Educación para calidad educativa aspiran a tener las siguientes características:

- Ser objetivos básicos comunes por lograr.
- Estar referidos a logros o desempeños observables y medibles.
- Ser fáciles de comprender y utilizar.
- Estar inspirados en ideales educativos.
- Estar basados en valores ecuatorianos y universales.
- Ser homologables con estándares internacionales pero aplicables a la realidad ecuatoriana.
- Presentar un desafío para los actores e instituciones del sistema. “

Los Estándares e Indicadores de Calidad de la Educación en Situaciones de emergencia tienen como punto de partida este mismo concepto y establecen un conjunto de parámetros y prácticas que debe desarrollar la comunidad educativa para restablecer lo más pronto la educación y garantizar el derecho a esta en situaciones de emergencia.

El **objetivo** de los Estándares e Indicadores de Calidad de la Educación en Situaciones de emergencia es determinar lineamientos técnicos, administrativos y operacionales, que permitan al Ministerio de

Educación, y sus instancias desconcentradas, minimizar el impacto de los desastres en el desempeño del sistema educativo y garantizar la continuidad del servicio en situaciones de emergencia con estándares de calidad y enfoques de derechos, protección y participación.

Se han desarrollado estándares para tres ejes relacionados con la garantía del derecho a la educación en situaciones de emergencia:

1. Protección y actividades psicopedagógicas.
2. Infraestructura, espacios temporales de aprendizaje y servicios de agua, higiene y saneamiento.
3. Recursos educativos.

Cada estándar cuenta con un objetivo y detalla los parámetros que debe cumplir la Institución Educativa para alcanzarlo. Finalmente, se establece un Indicador para cada Estándar, el cual es una “expresión de medida o grado de cumplimiento de un objetivo específico”, de acuerdo con lo definido por el Ministerio de Educación. El indicador permitirá evaluar y adaptar la funcionalidad y utilidad de los estándares. Los estándares se revisarán permanentemente para su mejoramiento continuo.



ESTÁNDAR 1
PROTECCIÓN Y ACTIVIDADES PSICOPEDAGÓGICAS

2

Objetivo

La institución educativa desarrolla una respuesta adecuada y facilitadora del desarrollo de la capacidad de resiliencia de estudiantes y docentes, mediante actividades psico-pedagógicas y el establecimiento de un ambiente protector.

Descripción del estándar

El Ministerio de Educación considera de vital importancia el rol del establecimiento educativo en la resolución de la crisis y trauma(s) que pueden experimentar niñas, niños, adolescentes, jóvenes e incluso el personal de la institución, frente a una situación de emergencia. En efecto, el centro educativo, luego de la familia, es el núcleo social más cercano a las y los estudiantes.

El contexto escolar debe ser un ambiente que promueva específicamente el desarrollo de factores protectores frente a las situaciones de emergencia. La comunidad educativa debe transformarse en una red de apoyo que ayude, a las niñas, niños, adolescentes, jóvenes, y a sí misma, a enfrentar las situaciones de estrés y trauma. Una manera de hacerlo es trabajar los distintos modos de abordar el estrés. Otra manera es convertirse en el factor protector para los niños y jóvenes, constituyendo la mencionada red de apoyo social.

En este sentido, para brindar una adecuada contención de la crisis y apoyar en la resolución del trauma resultante de la situación de emergencia, se ha procurado estandarizar algunas acciones que deberán emprender tanto autoridades como docentes y personal administrativo. Estas acciones se establecen para guiar: 1) la selección y desarrollo de las primeras actividades psico-pedagógicas orientadas a impulsar la capacidad de resiliencia de estudiantes y docentes; y 2) el establecimiento de un ambiente afectivo-protector.

1.1. Estándar para la selección y desarrollo de las primeras actividades psico-pedagógicas orientadas a impulsar la capacidad de resiliencia de estudiantes y docentes.

Para la comprensión de este estándar se han definido 3 apartados: a) delimitación conceptual, b) información

que oriente la evaluación de factores de riesgo y factores protectores de estudiantes y docentes, c) principios y orientaciones para el desarrollo de actividades psico-pedagógicas que faciliten la capacidad de resiliencia de estudiantes y personal de los centros educativos.

a) *Delimitación conceptual*

Para una mayor comprensión de los estándares, es necesario hacer referencia a algunos conceptos clave:

Riesgo psico-social: se define como la combinación entre la probabilidad de que se produzca un evento y sus consecuencias negativas.¹ Los factores que lo componen son la amenaza y la vulnerabilidad.

RIESGO = AMENAZA X VULNERABILIDAD

Amenaza: Es un fenómeno, actividad humana o condición peligrosa que puede ocasionar la muerte, lesiones u otros impactos a la salud, al igual que daños a la propiedad, la pérdida de medios de sustento y de servicios, trastornos sociales, psicológicos y/o económicos, o daños ambientales. La amenaza se determina en función de la intensidad y la frecuencia.

Vulnerabilidad: Son las características y las circunstancias de una persona, comunidad, sistema o bien, que los hacen susceptibles a los efectos dañinos de una amenaza. Los factores que componen la vulnerabilidad son la exposición, la susceptibilidad y la resiliencia, expresando su relación en la siguiente fórmula.²

VULNERABILIDAD = EXPOSICIÓN x SUSCEPTIBILIDAD / RESILIENCIA

Exposición: Es la condición de desventaja, debido a la ubicación, posición o localización, de un sujeto, objeto o sistema expuesto al riesgo.

Susceptibilidad: Es el grado de fragilidad interna de un sujeto, objeto o sistema para enfrentar una amenaza y

¹ Piers Blaikie, Terry Cannon, Ian Davis, Ben Wisner. El entorno social, político y económico de los desastres. Primera Edición, Colombia, 1995.

² Piers Blaikie, Terry Cannon, Ian Davis, Ben Wisner. El entorno social, político y económico de los desastres. Primera Edición, Colombia, 1995.

recibir un posible impacto debido a la ocurrencia de un evento adverso.

Resiliencia: Se define como la capacidad de los seres humanos para resistir una adversidad, superarla e incluso salir fortalecidos de la situación.³ La resiliencia es la capacidad de volver al estado natural, especialmente después de alguna situación crítica e inusual. También es la capacidad de un sistema, comunidad o sociedad para resistir, absorber, adaptarse y recuperarse de los efectos de una amenaza, de manera oportuna y eficaz, lo que incluye la preservación y la restauración de sus estructuras y funciones básicas.

Crisis: Se entiende como crisis un momento de ruptura en el funcionamiento de un sistema social, un cambio cualitativo en sentido positivo o negativo.⁴

Trauma psíquico: Generalmente se denomina trauma psíquico o trauma psicológico tanto a un evento que amenaza profundamente el bienestar o la vida de un individuo, como a la consecuencia de ese evento en el aparato o estructura mental o vida emocional de la persona.

Estrés: (del inglés stress, 'tensión') Es una reacción fisiológica del organismo que acciona diversos mecanismos de defensa para afrontar una situación que se percibe como amenazante o de demanda incrementada.

Estrés postraumático: El trastorno por estrés postraumático (TEPT) es un trastorno psicológico clasificado dentro del grupo de los [trastornos de ansiedad](#). Se caracteriza por la aparición de síntomas específicos tras la exposición a un acontecimiento estresante, extremadamente traumático, que involucra un daño físico o es de naturaleza extraordinariamente amenazadora o catastrófica para el individuo.⁵

Intervención psicopedagógica: La concepción de la intervención psicopedagógica es considerada como un proceso integrador e integral, supone la necesidad de

identificar posibles acciones según los objetivos y contextos a los cuales se dirige, ésta debe contar con tres principios básicos:

- Principio de prevención, concibe la intervención como proceso que ha de anticiparse a situaciones que pueden entorpecer el desarrollo integral en las personas.
- Principio de desarrollo (o progresividad), demanda adaptar la intervención conforme a las particularidades y constantes cambios en el desarrollo evolutivo de las personas, de acuerdo con las etapas del ciclo vital.
- Principio de acción social que es la posibilidad de que cada estudiante haga un reconocimiento de variables contextuales, para que aplique las competencias adquiridas en la intervención y logre adaptarse y hacer frente a estas variables en su constante transformación.

b) Evaluación de factores de riesgo y factores protectores

La vulnerabilidad a sufrir traumas y estrés postraumático ante la amenaza de una situación de emergencia está latente, tanto en estudiantes como docentes. Pero, paralelamente, es posible propiciar la construcción o potenciación de la capacidad individual y grupal de resiliencia.

Por esto se deberán orientar los esfuerzos iniciales a la identificación temprana de riesgos latentes, factores protectores y problemas emocionales generados por la situación de emergencia; esto permitirá guiar más estratégicamente las actividades psico-pedagógicas y establecer con mayor efectividad un ambiente institucional afectivo-protector.

La evaluación del estado psico-emocional no deberá centrarse en el riesgo sino tener como base los recursos que niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personal docente poseen, y en la relación que tienen con su entorno.

La responsabilidad de las y los docentes será detectar a las y los estudiantes «en riesgo» y ayudarles a desarrollar su capacidad de resiliencia, permitiendo o propiciando la resignificación de la experiencia traumática e incluso su superación. La clave fundamental es que la institución educativa sea capaz de ofrecer refuerzo a los factores de protección.

³ Aldo Melillo, Revista Perspectivas Sistémicas, Nº. 85; Sobre Resiliencia: El Pensamiento de Boris Cyrulnik.

⁴ Cfr. Pasquino, G. En Bobbio, N., Matteucci, N. y Pasquino, G. "Diccionario de Política". 11ª Edición en español. Siglo XXI Editores. México, 1998. p. 391.

⁵ Pichot, Pierre, coordinador general. DSM IV, Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales. Barcelona, Masson, 1995.

Se han investigado los factores de riesgo que agravan las pruebas y crisis de la vida y los factores de protección que ayudan a resistirlas y superarlas para vivir lo mejor posible. En el siguiente apartado se citan

los factores de riesgo y los de protección que se deberán identificar:

FACTORES DE RIESGO PSICO-SOCIAL		FACTORES DE PROTECCIÓN Y RESILIENCIA	
Familiares:	Situación perturbada por trastornos psicológicos, conductas de adicción de los padres, muerte de uno o ambos padres, ausencia del padre o la madre, discordia familiar crónica, violencia, adopción o abandono (la soledad es el mayor factor de riesgo de estancamiento emocional y no superación de la crisis)	Procesos familiares:	Buena relación al menos con uno de los padres o con algún familiar próximo, padres competentes, buena educación, apoyo de la pareja o un referente del entorno familiar en caso de docentes.
Sociales y ambientales:	Desempleo de los padres, bajos ingresos económicos, hábitat hostil, hacinamiento	Ambientales:	Apoyo social, verdaderos tutores de resiliencia***, participación en actividades culturales, asociativas, lúdico - recreativas, deportivas, religiosas, humanitarias u otras.
Salud:	Problemas crónicos propios del o la estudiante o de algún miembro del entorno familiar.	Recursos internos:	Coficiente intelectual elevado, buena capacidad para resolver y planificar, uso de estrategias de resistencia*, sensación de eficacia personal, comprensión de sí mismo, autocontrol, competencias relacionales (empatía y capacidad de buscar ayuda), alta autoestima, temperamento fácil, apego, uso adecuado de mecanismos de defensa.
Vitales:	Otras amenazas: de origen natural o antrópico, traslados forzosos, violaciones a los derechos, carencia de servicios, abastecimiento básico (agua, alimentación, etc.), incomunicación.		

* Estrategias de resistencia: mecanismos de defensa contra la angustia que surge cuando la persona percibe en su interior sentimientos e impulsos negativos que la desestabilizan emocionalmente.

** Mecanismos de defensa: estrategias psicológicas inconscientes puestas en juego por diversas entidades para hacer frente a la realidad y mantener la autoimagen. El propósito de los mecanismos de defensa es proteger la mente de la ansiedad o sanciones sociales y/o proporcionar un refugio frente a una situación a la que no se puede hacer frente por el momento.

***Tutores de resiliencia: Un tutor de resiliencia es una figura con la que se crean relaciones de apego. Sería habitualmente la madre, el padre, el hermano mayor, los abuelos, u otra figura adulta, que ocupe el lugar de los adultos significativos para un niño, un joven o un adulto, por desaparición de éstos o porque su comportamiento genera dolor o

sufrimiento en lugar de apoyo y protección. Otros tutores pueden ser miembros de la familia ampliada, educadores, cuidadores, familias de acogida, profesores, psicoterapeutas, profesionales de la salud, etc.

La relación con este tutor de resiliencia permite entretejer una relación de apego segura, dar sentido a lo ocurrido y generar esperanzas de alcanzar una vida mejor.

Así mismo, como efecto de la situación de emergencia se pueden generar efectos psico-emocionales negativos y cambios en el comportamiento tanto de estudiantes como de docentes, estos cambios pueden ser notorios y debemos considerarlos al evaluar la situación de inicio y en la preparación de las actividades psico-pedagógicas. En el siguiente cuadro se detallan algunos de estos efectos negativos:

Efectos en las capacidades cognitivas	Efectos en los afectos y emociones	Efectos en la interacción social y comportamiento
<ul style="list-style-type: none"> • Déficit de memoria. • Dificultad para la resolución de problemas • Disminución de la atención. • Poca creatividad. • Falta de concentración. • Imaginación limitada. • Dificultades de lenguaje. 	<ul style="list-style-type: none"> • Miedo • Zozobra • Angustia • Incertidumbre • Melancolía • Tristeza • Ansiedad • Timidez • Retraimiento • Irritabilidad o ataques de ira • Hipervigilancia • Sobresaltos • Hiperexcitación • Pasividad • Inseguridad • Tensión • Desmotivación • Dificultad para reconocer o expresar las propias emociones 	<ul style="list-style-type: none"> • Aislamiento. • Bloqueo comunicativo, esto es, incapacidad de expresar su situación o de solicitar ayuda. • Desinterés académico y dificultades para aprender. • Apatía y desinterés en la interacción social (juego, trabajo de grupo, otro) • Falta de colaboración ante las situaciones de grupo. • Dificultad para tomar decisiones en el juego, trabajos grupales y otras interacciones. • Incumplimiento de las normas. • Rechazo a las decisiones u objetivos grupales. • Intolerancia e irrespeto a sus semejantes o docentes.

Nota: A mayor presencia de estos, mayor posibilidad de estrés postraumático.

Cuadro de caracterización, relacionamiento y diferenciación de los diferentes problemas psico-emocionales que podrían surgir como efecto de una situación de emergencia:

Crisis emocional	Estrés	Trauma	Estrés postraumático
<p><u>Estado</u> de pérdida de control emocional, sentimiento de incapacidad e ineficacia para resolver los problemas derivados de la situación de emergencia (pérdidas humanas, de hábitat, animales, económicas, separación familiar u otras que implican amenazas a la integridad física, emocional, familiar). Su resolución puede ser apoyada por actividades psicopedagógicas y acompañarse de apoyo psicoterapéutico.</p>	<p>Respuesta inespecífica del cuerpo y la psiquis ante las demandas de la situación de emergencia. No siempre es negativo. Una excesiva activación psicofisiológica puede generar un estrés negativo (distrés), caracterizado por síntomas como irritabilidad, ansiedad, agotamiento, confusión, otras. En algunos casos el estrés puede ser positivo (estrés) y brindar oportunidades de colaborar con entusiasmo, elevar el nivel de energía y concentración, obrar con claridad de lo que se quiere lograr, siendo necesario para superar con éxito la situación complicada. Puede resolverse con soporte psicopedagógico y apoyo psicoterapéutico.</p>	<p>Reacción psicológica desadaptativa del niño, niña, adolescente, joven o docente, derivada de la exposición a la situación de emergencia y su recuerdo o asociación a otros eventos reales o potenciales, debido a que la experiencia no ha sido procesada adecuadamente y su significado es amenazante para la integridad psicológica o física de la persona. Se caracteriza por presencia de imágenes negativas asociadas a creencias, sentimientos, sensaciones y actitudes negativas. Requiere la intervención de psicoterapeuta especialista en procesamiento de traumas.</p>	<p>Respuesta de horror, desesperanza, temor intenso como efecto de la exposición a una situación en extremo amenazante para la integridad psicológica o física, propia o de los demás. Se caracteriza por la reexperimentación persistente de la situación vivida (recuerdos, sueños, ilusiones, alucinaciones, malestar psicológico intenso, respuestas fisiológicas ante el recuerdo); evitación del recuerdo o cualquier elemento asociado a la experiencia; síntomas de activación (insomnio, hipervigilancia, irritabilidad, ira, sobresaltos, ansiedad). Requiere de psicoterapia individual.</p>

c) Desarrollo de actividades psico-pedagógicas para impulsar la capacidad de resiliencia

Una situación de emergencia es una gran oportunidad para intervenciones educativas que promuevan y doten a estudiantes y docentes de un rico capital psíquico, que los ayude a afrontar las dificultades que la vida les ponga enfrente, superarlas y salir reforzados de ellas.

En este sentido, el rol de la institución educativa es potenciar los factores de protección ligados a la resiliencia, lo que no implica que las y los docentes actúen como terapeutas o profesionales de la salud mental, sino más bien se trata de que su acción pedagógica promueva el desarrollo de los factores protectores y resilientes, evitando o minimizando la gravedad de eventuales secuelas producidas por eventos adversos (sociales, de origen natural y meteorológicos).

El personal de la institución educativa deberá implementar actividades de contenido psico-pedagógico que permitan: 1) identificar los factores resilientes y protectores que pueden ayudar a las y los estudiantes y docentes a salir adelante de la situación de crisis y trauma y 2) potenciar y activar la resiliencia, favoreciendo la adaptación y el empoderamiento individual (estudiantes y docentes) y grupal.

Como parte de la tarea psico-pedagógica se deberán diseñar acciones preventivas individuales, grupales e institucionales. La base de estas actividades será la percepción de las personas, concebida como el mayor recurso para desarrollar su propia resiliencia y así convertirse en un recurso para otros. Debe considerarse que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, poseen recursos para desarrollar su propia resiliencia y además pueden ser un ejemplo para los demás.

En el marco de las actividades psico-pedagógicas también debe promoverse el reconocimiento y cumplimiento de derechos.*

*La Convención Internacional sobre los Derechos del Niño⁶ (1989) determina elementos relacionados con

la superación de una situación de emergencia y desarrollo de la capacidad de resiliencia, como: “el respeto al niño, su persona e integridad; la protección del niño contra diversos riesgos y peligros; la prevención de amenazas contra la salud y la integridad; la participación del niño, respeto a su palabra y la valoración de su opinión”.

Estrategias para la preparación de docentes e introducción a las actividades psico-pedagógicas:

Las y los docentes deberán contar con un espacio inicial que les permita reflexionar y transformar colectivamente su quehacer pedagógico en pro de la intervención específica para lograr el bienestar de las y los estudiantes, e incluso el de sí mismos. En este espacio introductorio se deberá incluir actividades de actualización⁷ de las y los docentes en temas relacionados con la infancia, adolescencia y juventud en situación de vulnerabilidad, desplazamiento u otras actividades resultantes de acuerdo con el contexto de la situación de emergencia.

Estas actividades pueden ser aplicadas por los docentes que quieran profundizar en el tema con sus colegas o por miembros de redes locales o comunitarias de apoyo y gestión de riesgos y desastres.

Objetivos de desarrollo progresivo de las actividades psico-pedagógicas:

De conformidad con el contexto, impacto y efectos de la situación de emergencia, se deberán organizar las actividades, acciones y estrategias, dirigidas al logro de los siguientes objetivos:

- 1) Construir colectivamente una bienvenida que propicie un escenario amable para desarrollar las actividades (Ritualizar el restablecimiento e inicio de las actividades educativas).
- 2) Desarrollar un clima de confianza, aceptando a la niña, niño, adolescente y joven tal como es.
- 3) Generar espacios adaptados a las capacidades de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes; que les

⁶ Concibe como niño a todas las personas con edades comprendidas desde su nacimiento hasta los 18 años.

⁷Capacitación a docentes en temas específicos de vulnerabilidad de acuerdo con la situación presentada.

permitan aprender y les estimulen a progresar en la resolución de la crisis y estrés.

4) Hablar de las experiencias vividas, de las decisiones tomadas, de cómo se sintieron en una situación dada, de cómo se sienten otros niños (pares respectivos) en situaciones que han conocido.

5) Proporcionar al niño, niña, adolescente o joven los medios necesarios para la expresión de sus emociones (ej. lo que le asusta o inquieta), ayudándole a aceptar la propia vulnerabilidad y animándole en sus esfuerzos por dar un nuevo significado a la experiencia dolorosa.

6) Buscar todo indicio previo de resiliencia, rastreando las ocasiones en las que tanto docentes como alumnos sortearon, superaron, sobrellevaron o vencieron la adversidad que enfrentaban y con qué medios lo hicieron.

7) Promover, mediante el diálogo consigo mismo, la toma de conciencia sobre las cosas que pueden hacer para ayudarse y ayudar a los demás, sobre las consecuencias de sus actos y cómo estos les afectan a ellos y a otros.

8) Observar las reacciones, actitudes y comportamiento ante diversas situaciones, para confrontarlos, pensarlos, encausarlos y convertirlos en motor de acción.

9) Facilitar espacios y herramientas que permitan afrontar el problema evitando el miedo paralizante o temores que impiden ver la realidad con objetividad y creatividad para intervenir y actuar.

10) Establecer y transmitir expectativas elevadas acerca del desarrollo de su capacidad de resiliencia. Las expectativas tienen que ser elevadas pero realistas, de lo contrario no lucharán por lograr sus objetivos y se sentirán subestimados.

11) Favorecer una adaptación a los cambios y crisis, con tolerancia a la frustración.

12) Impulsar el desarrollo de mecanismos personales de control para afrontar la adversidad, recuperar el equilibrio y la armonía personal y para salir fortalecidos, transformando la crisis en una nueva ocasión de aprendizaje.

13) Promover expectativas positivas acerca del futuro y proyecto de vida (crear esperanza).

14) Brindar oportunidades de participación significativa, otorgando a estudiantes, sus familias y al personal docente una cuota de responsabilidad (oportunidades de resolver problemas, tomar

decisiones, planificar, fijar metas, ayudar a otros, colaborar en actividades de restablecimiento de la institución educativa o de la comunidad, luego de la emergencia, entre otras).

15) Establecer un vínculo positivo en el que se identifique a la institución educativa como escenario de respeto e inclusión y se dé un significado, solidario y afectivo al rol de los y las docentes.⁸

16) Comenzar a "tejer" el sentimiento de felicidad o de bienestar.

NOTA: Se deberá analizar la importancia, relevancia y factibilidad de cumplir con cada uno de estos objetivos de acuerdo con cada contexto, antes de obviar alguno de ellos.

Recursos metodológicos para el desarrollo de las actividades psico-pedagógicas:

Para el cumplimiento de los objetivos se deberán desarrollar metodologías, propuestas didácticas y actividades pertinentes, adecuadas cultural y socialmente a los intereses y las condiciones de las y los estudiantes.

Sin embargo, se recomienda que las personas y el espacio educativo favorezcan acontecimientos grupales, obras de arte, teatro, música, cantos, juegos, escritura sobre lo vivido (novela, ensayo, poesía), actividades recreativas, deportivas, humorísticas, de voluntariado (ayuda a los demás) rituales, y encuentros significativos. Estas estrategias metodológicas ayudan a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes a hablar sobre sí mismos y los consideran partícipes y hacedores de su propia sanación y superación de la crisis; les ofrecen, al mismo tiempo, la protección necesaria para lograr el desarrollo de la capacidad de resiliencia y su equilibrio integral.

1.2. Estándar para el establecimiento de un ambiente protector.

Para la comprensión de este estándar, se han definido 2 apartados:

a) Medidas para construcción del ambiente escolar como espacio protector

⁸Según García, Rodríguez y Zamora (2005).

b) Adquisición y desarrollo de una actitud afectiva-protectora

1.2.2. Medidas para la construcción del ambiente escolar como espacio protector

Una forma de prevención es la protección y desde la institución educativa es esencial la generación de vínculos afectivos como factor de protección para cada uno de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, haciéndoles competentes para adaptarse, saber afrontar y superar los riesgos, mediante programas de desarrollo de las competencias sociales y personales.

Construir un entorno protector supone:

- Restablecimiento de rutinas y horarios para transmitir y recuperar el sentido del tiempo, pertenencia grupal, estabilidad, seguridad y vuelta a la “normalidad”.
- Creación de ambientes acogedores que promuevan la libertad, creatividad, curiosidad y la capacidad de disenso de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.
- Desarrollo de la capacidad de “exigencia amable”.
- Actitud que emane afecto, ternura, reconocimiento, escucha, interés, entendimiento, cercanía, solidaridad, dedicación especial, respeto, aceptación, trato digno y ayuda (cosas muy simples: mirar con amabilidad, tocar o hacer compañía).
- Establecimiento de reglas y límites claros con expectativas altas, pero respetuosas de su etapa de desarrollo (sin sobrecargarlos).
- Instauration de estrategias y actividades que fortalezcan e incrementen la autoestima, los recursos internos que poseen, la actitud crítica y la capacidad de autonomía.
- Apropiación de patrones de interacción y definición de estrategias que motiven el trabajo en equipo, respetando las diferencias.
- Creación de nuevas redes de apoyo y fortalecimiento del ambiente social.
- Identificación de referentes territoriales y culturales.
- Espacios, actividades y estrategias de prevención de otros riesgos* (hacinamiento, deserción escolar, migración, maltrato, explotación, abuso sexual, violencia, discriminación u otro), a través de estrategias de información y formación que permitan a docentes, estudiantes y padres de familia reconocer una situación de riesgo, buscar y brindar protección.
- Estrategias de afrontamiento frente a situaciones de desplazamiento, refugio, maltrato, abuso sexual, violencia sexual, discriminación u otro.
- Desarrollo de actividades familiares que faciliten el reconocimiento y fortalecimiento de los vínculos afectivos que los unen, la confianza básica que tienen en sí mismos y en su familia.
- Creación de condiciones para el trabajo asociativo, en red y socio-comunitario que procure la ampliación de la protección a las y los estudiantes fuera del establecimiento educativo a través de una llamada a la responsabilidad colectiva.



***La prevención de otros riesgos implicará:¹**

- Brindar mayor conocimiento de la realidad: promover el hábito de preguntar y obtener respuestas honestas, ya que adquieren la capacidad de discernimiento e intuición y pueden tener una percepción más transparente de los hechos que suceden a su alrededor. Este conocimiento genera la capacidad para entender lo que les sucede a ellos mismos y a los demás y desarrollar la tolerancia. Para ello necesitan disponer de personas adultas cercanas a quienes dirigir sus preguntas.
- Promover independencia y autonomía: sólo puede conseguirse desde la capacidad de los adultos para reconocer en las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, su capacidad para orientarse según sus necesidades.
- Ampliar las posibilidades para conectar y establecer relaciones positivas con el entorno social. Crece la resiliencia en los niños y adolescentes que no quedan encerrados en su entorno y salen a conocer la riqueza de posibilidades que les ofrece el mundo que les rodea, así se puede completar lo que la familia no puede dar. La posibilidad de establecer una buena red de contactos sociales, en muy diversos niveles, potencia los factores de protección ante las situaciones de riesgo. El objetivo será establecer unas relaciones interpersonales que generen mutua gratificación, con equilibrio entre dar y recibir y con un respeto maduro hacia el bienestar propio y de los demás.
- Potenciar la capacidad de explorar todo el entorno, animando a experimentar las posibilidades que se le ofrecen. Se trata, en definitiva, de una forma de lucha activa contra los sentimientos de impotencia que algunas familias transmiten a sus hijos. El objetivo final es completar los proyectos y adquirir la capacidad para abordar los problemas difíciles.
- Mantener la capacidad de jugar, como método para incrementar la creatividad y activar el sentido del humor. Los niños, adolescentes, jóvenes y adultos, que saben jugar son capaces de imponer orden, belleza y objetivos concretos en el caos diario de experiencias y sentimientos dolorosos. A través del sentido del humor, es posible contemplar lo absurdo de los problemas que nos acongojan.
- Educar la capacidad de juzgar y desarrollar el sentido crítico. Niños, adolescentes y jóvenes necesitan una educación ética de calidad para juzgar la bondad o maldad de los mensajes que llegan, necesitan reelaborar los valores tras la experiencia traumática, considerando el servicio a los demás como forma de compromiso social. El objetivo debe ser la educación de una conciencia informada.

1.2.3. Adquisición y desarrollo de una actitud afectiva-protectora

Desarrollo de resiliencia y actividades psico-pedagógicas con niños de educación inicial

Es posible que las niñas y niños muy pequeños no sean capaces de expresar sus ansiedades y temores, pero incluso son capaces de asimilar los sucesos aterradores de las noticias o conversaciones que oyen por casualidad. Observe en ellos señales de miedo y ansiedad que no puedan ser capaces de expresar con palabras. ¿Están demasiado dependientes y necesitan más atención de lo habitual? ¿Comenzaron a hacerse pis en los interiores o chuparse el dedo después de que habían dejado atrás esa conducta? Pueden estar sintiendo la presión de lo que está sucediendo en el mundo a su alrededor. Use el juego para ayudarlos a expresar sus temores y anímelos a usar o simular juegos para expresar lo que no pueden decir con palabras.

Use el centro educativo como un manto protector para ellos. Durante las épocas de estrés y cambio, realice más actividades lúdicas, recreativas, de lectura y téngalos cerca. Mantenga las rutinas y los rituales. Por ejemplo si la hora del ingreso al centro educativo es un momento para cantar y realizar rondas infantiles, mantenga el ritual durante la etapa de actividades psico-pedagógicas (educación no formal).

Desarrollo de resiliencia y actividades psico-pedagógicas con niños en educación básica

Asegúrese de que se sientan seguros tanto en la escuela como en sus casas. Hable con ellos sobre lo sucedido. Cuando le hagan preguntas, respóndalas de manera franca pero simple y usando palabras tranquilizadoras precisas que no den lugar a dudas, como "aquí te vamos a cuidar y proteger, estás a salvo". No pase por alto sus miedos cuando se los planteen. Pero tome en cuenta que tampoco se trata de exponerlos a relatos constantes que empeoren sus temores.

Pueden reaccionar con enojo o mala conducta al estrés; tranquilícelos diciéndoles que sólo espera que hagan el mejor esfuerzo posible.

En esta etapa las alianzas entre pares son muy significativas y estas se pueden ver afectadas por la crisis y el estrés. Refuerce la empatía y ayúdelos a entender que los demás niños pueden sentirse

igualmente solos y confundidos y a ver más allá de la situación actual.

Hable con su hijo sobre sus propios sentimientos ante la situación de estrés y afírmele que usted hará lo que sea necesario para mantenerlo seguro.

Pídales ayuda, ya sea en una tarea o dando su opinión acerca de una actividad escolar. Inclúyalos, de ser posible, en alguna actividad de voluntariado que no implique mayor riesgo. Asegúrese de que sepan que sus acciones contribuyen al bienestar de todo el grupo. Si saben el papel que deben desempeñar, y pueden ayudar, sentirán que tienen mayor control y también se sentirán más seguros.

Desarrollo de resiliencia y actividades psico-pedagógicas con estudiantes de bachillerato

Pese a su estatura, siguen siendo muy jóvenes y pueden sentir intensamente el miedo y la ansiedad de las tensiones propias de los sucesos de una emergencia. Las emociones pueden ser volátiles y superficiales y puede resultar difícil para usted hallar la mejor forma de identificarse con ellos ante la situación.

Converse con ellos acerca de lo sucedido, incluso si parece que no quisieran hablar con usted. A veces el mejor momento para hablar puede ser cuando está supervisando o acompañando una tarea; suele ser más fluido el diálogo cuando él o la adolescente tiene la mirada puesta en otra cosa mientras conversan. Cuando le hagan preguntas, respóndales francamente pero en tono tranquilizador. Pídales su opinión sobre lo que está sucediendo y escuche sus respuestas.

Haga del aula un espacio emocionalmente seguro para las y los adolescentes. En épocas de crisis, las provocaciones e intimidaciones pueden intensificarse, el espacio educativo debe ser un refugio, una constante en sus vidas. Pueden preferir hablar de sus preocupaciones entre amigos en lugar de compartir con las y los maestros, pero prepárese para brindarles mucho tiempo cuando lo necesiten y realice actividades grupales que promuevan la expresión de emociones.

Aliéntelos a tomarse descansos de las noticias, ya sea que las obtengan de la televisión, revistas, diarios o Internet. Use las noticias como un medio para iniciar conversaciones. Los adolescentes pueden actuar como

si se sintieran inmortales, pero aun así quieren saber que estarán bien. Las pláticas francas sobre sus temores y expectativas pueden ayudarles a expresarse.

Si un adolescente habla con dificultad, anímelo a escribir un diario o a recurrir al arte para expresar sus emociones. Muchos adolescentes sienten altas y bajas emocionales extremas debido a los niveles hormonales en sus cuerpos; esto sumado al estrés o el trauma puede hacer que estos cambios parezcan más extremos aún. Sea comprensivo pero firme cuando los adolescentes reaccionen al estrés con hosquedad o enojo. Tranquilícelos diciéndoles que sólo espera que hagan el mejor esfuerzo posible.

Recomendaciones Generales:

Haga uso del conocimiento que tiene de ellos, no todas las estrategias funcionan con todas las personas.

Si parece que un niño o adolescente está estancado o abrumado y no puede seguir los consejos que se detallan anteriormente, considere la posibilidad de solicitar apoyo de un psicólogo u otro profesional de la salud mental. Buscar apoyo o guía puede ayudar a que fortalezca su resiliencia y supere los momentos de estrés o trauma.

Indicador de logro del estándar relacionado a las actividades psicopedagógicas que han facilitado el desarrollo de la resiliencia

Las y los estudiantes son capaces de verbalizar* los factores que contribuyen en forma positiva al desarrollo de su resiliencia como la autoestima, la confianza en sí mismos y en el entorno, la autonomía y la competencia social.

*Nota: En la tabla a continuación se citan algunos ejemplos de verbalización de factores resilientes.

Ejemplos de verbalización de factores resilientes

Verbo	Factor resiliente: comunicación, autoestima, autonomía, participación y creatividad
Ser	Soy: <ul style="list-style-type: none"> • Feliz cuando hago algo bueno para los demás y les demuestro mi afecto. • Respetuoso de mí mismo y de los demás. • Capaz de aprender lo que los profesores me enseñan. • Agradable y comunicativo con mis familiares y vecinos. • Respetada, valorada y querida.
Estar	Estoy: <ul style="list-style-type: none"> • A salvo ahora. • Seguro de que todo saldrá bien. • Triste, lo reconozco y lo expreso con la seguridad de encontrar apoyo. • Rodeado de personas que me aprecian. • Dispuesta a superar el dolor
Tener	Tengo: <ul style="list-style-type: none"> • Personas en quienes confío y que me quieren incondicionalmente. • Personas que me ponen límites para que aprenda a evitar peligros y problemas. • Personas que me enseñan y dan ejemplo para proceder correctamente. • Personas que me ayudan cuando estoy enfermo o en peligro o necesito aprender. • La oportunidad de salir adelante. • La fuerza para superar las dificultades
Poder	Puedo: <ul style="list-style-type: none"> • Hablar sobre cosas que me asustan o me inquietan. • Buscar la manera de resolver mis problemas. • Controlarme cuando tengo ganas de hacer algo peligroso o que no está bien. • Buscar el momento apropiado para hablar con alguien o para actuar. • Encontrar a alguien que me ayude cuando lo necesito. • Equivocarme y hacer travesuras sin perder el afecto de mis padres. • Sentir afecto y expresarlo.

Objetivo

Establecer los criterios para infraestructura de espacios escolares, establecimiento de espacios temporales de aprendizaje y servicios de agua, higiene y saneamiento necesarios para garantizar el derecho a la educación en situación de emergencia.

2.1. Infraestructura

Se establecen los siguientes estándares para algunos parámetros generales que debe considerar la IE en situación de emergencia:

PARÁMETRO GENERAL	ESTÁNDAR
ACCESO A LA IE	<ul style="list-style-type: none"> • Es seguro para los miembros de la Comunidad Educativa. • No expone a la Comunidad Educativa a nuevos riesgos. • Está adaptado para personas con discapacidad.
UBICACIÓN DE LA IE	<ul style="list-style-type: none"> • El lugar donde se ubica la IE ofrece seguridad a la Comunidad Educativa y ofrece facilidades para personas con discapacidad. • Está ubicado en un lugar en el cual no es vulnerable a otras amenazas que pueden causar impacto en la Institución Educativa. • Se realizará una evaluación técnica por parte del área de Infraestructura para validar el sitio donde se ubica la IE.
ILUMINACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Todas las áreas de la IE deben contar con adecuada iluminación. • Los corredores y escaleras deben contar con iluminación adecuada. • Se contará con iluminación natural o artificial que garantice la visibilidad de alumnos, alumnas, maestros, maestras y personal administrativo.
VENTILACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Todas las áreas de la IE deben contar con ventilación adecuada. • Se evitará utilizar espacios que no cuenten con buena ventilación. • En caso de que se cuente con una zona de almacenamiento de combustibles deberá tener buena ventilación. • La zona de bodega debe contar con buena ventilación.
CALEFACCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Se contará con calefacción en las aulas y zonas administrativas en caso de ser requerida por las condiciones climáticas presentes.
VÍAS DE EVACUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Las entradas y salidas de la IE, deben permitir la evacuación segura de los alumnos, alumnas, maestros, maestras y personal administrativo en caso de emergencia. • Serán accesibles para personas que utilizan dispositivos de movilidad asistida. (Ej. Silla de ruedas) • Las zonas seguras de la IE deben estar bien identificadas y señalizadas durante la emergencia. • Se informa permanentemente sobre la ubicación de sitios seguros y vías de evacuación.

Los estándares específicos para infraestructura de instituciones educativas en situación de emergencia tienen como base los criterios establecidos por el Ministerio de Educación para sus Estándares de Infraestructura en condiciones normales, los cuales son definidos como los “Requisitos esenciales, orientados a determinar las particularidades que los espacios y ambientes

escolares deben poseer para contribuir al alcance de resultados óptimos en la formación de estudiantes y en la efectividad de la labor docente”. En la tabla a continuación se detallan los estándares para Infraestructura de Instituciones Educativas en situación de emergencia:

Bloque	Estándar
Aulas	Mínimo. 1,20 m ² por persona Capacidad de las aulas : 40 – 50 personas
Aulas de educación inicial	Min. 1,20 m ² por persona Capacidad de las aulas : 30 personas
Baterías sanitarias educación inicial	1 inodoro / 30 niñas 1 inodoro / 60 niños 1 urinario / 40 niños 1 lavabo por cada 2 inodoros
Baterías sanitarias hombres	1 inodoro / 40 estudiantes 1 urinario / 40 estudiantes 1 lavabo cada 2 inodoros
Baterías sanitarias mujeres	1 inodoro / 40 estudiantes 1 lavabo cada 2 inodoros
Biblioteca para 1000 estudiantes	3 m ² /estudiante capacidad de 76 estudiantes
Biblioteca para 500 estudiantes	3 m ² /estudiante capacidad de 64 estudiantes
Comedor	1,5m ² por estudiante Para 100 estudiantes un área útil de 195 m ²
Áreas exteriores Educación inicial	1.5 m ² /estudiante
Áreas exteriores Educación General Básica	2 m ² /estudiante
Áreas exteriores bachillerato	2 m ² /estudiante

2.2. Espacios temporales de aprendizaje

En caso de que la Institución Educativa requiera espacios temporales para educación debido a que

es imposible retornar inmediatamente a las instalaciones educativas, se tomarán en cuenta los siguientes aspectos:

ASPECTO	ESPECIFICACIONES
LUGAR	<ul style="list-style-type: none">• Se debe identificar, evaluar y elegir un lugar seguro para el desarrollo de las clases.• Se realizará un recorrido por el sitio escogido, y se identificarán los riesgos presentes. Es importante asegurarse de que no existan objetos o situaciones que pongan en peligro a niños, niñas y adolescentes.• El sitio debe estar protegido en la medida de lo posible de las condiciones climáticas y otras condiciones ambientales que pueden presentar un riesgo para la salud de niños, niñas y adolescentes.• Se buscará un espacio que esté a la sombra y protegido del viento, la lluvia y el polvo, lejos de aguas estancadas y vías de primer orden.
ACCESO	<ul style="list-style-type: none">• El lugar escogido debe ser de fácil acceso, se debe contar con transporte y debe encontrarse ubicado de tal manera que no implique grandes recorridos para niños, niñas, adolescentes, maestros y maestras.
SEGURIDAD	<ul style="list-style-type: none">• Se debe garantizar que el lugar cuente con cerramientos y vigilancia.
SERVICIOS BÁSICOS	<ul style="list-style-type: none">• Debe contar con agua para consumo humano, agua para lavarse las manos, sanitarios, luz, recolección de residuos sólidos, etc.

En caso de que se requiera utilizar tiendas de campaña como espacios temporales de aprendizaje, se establecen los siguientes parámetros de acuerdo con lo establecido en el documento: "Educación en

situaciones de emergencia y desastres: Guía de preparativos para el sector educación", elaborado por UNICEF:

Elemento	Especificaciones	Observaciones
Largo y Ancho	8 x 5 metros	Valor aproximado
Altura central (toldo exterior)	3,30 metros	Valor aproximado
Altura central (toldo interior)	3 metros	Valor aproximado
Altura de las paredes	2 metros	Valor aproximado
Armazón	Tubos de acero de 45 a 50 mm de diámetro o de aluminio con sus correspondientes medidas. Las juntas del armazón deben montarse de forma tal que permitan instalar un toldo exterior sin tubos laterales o minimizar la cantidad total de cuerdas de la tienda	Los tubos de acero deben estar tratados o recubiertos con productos anticorrosivos
Toldo o plancha de lona impermeable	Plancha separada de 250g/m ² o más. Debe medir 25cm más que la tienda exterior. Esto permitirá contar con más sombra a los lados y más lugar para refugiarse de la lluvia. Deben evitarse las cuerdas de lona impermeabilizada. Es recomendable prever una separación entre el techo de la tienda exterior y el toldo impermeable para que haya ventilación entre ambas plantas del techo	Polietileno de alta densidad. La plancha deberá ser transparente para permitir que ingrese más luz solar indirecta. La sujeción debe facilitarse con cuerdas de tiendas de campañas ya instaladas, si existieran. La sujeción a otras tiendas de campaña ya instaladas puede realizarse ajustando una polea desmontable o un tensor de cuerda, o bien usar una disposición especial de ojales. Siempre debe poderse desmontar el toldo impermeable de manera relativamente sencilla.
Tienda exterior	Una cara. Material de unos 454 g/m ² o más pesado. Preferentemente una mezcla de 50% de algodón y 50% de poliéster aproximadamente, cuenta de hilo de 10/2 x 10/2 con torzal de 46 y trama de 24/26 hilos por pulgada cuadrada, tejido liso.	Impermeabilización o resistencia a la penetración del agua mediante una emulsión de parafina y acetato de alúmina que al menos soporte 25 cm de presión hidrostática. Protección contra la descomposición de la tela o resistencia a la pudrición con cobre o agentes apropiados similares, mínimo del 0,35% del peso seco de la tela tratada. Se admite una leve decoloración debido a los agentes impermeabilizantes y anti pudrición que se usen.

Elemento	Especificaciones	Observaciones
Interior de la tienda	<p>Dos caras:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cara externa de unos 454g/m² o más pesada • Cara interna de 170 g/m² o similar <p>Ventanas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para aprovechar al máximo la luz exterior se sugiere: • Los paneles de las paredes, de unos 2x1, 8 a 2m, deben tener una ventana no menor a 100x70 cm. • El panel de la puerta deberá contar con un mosquitero fijado a la parte superior, enrollable hacia arriba y sujeto con botones o algo similar. Los dos lados deben poder cerrarse con botones o algo similar. • El panel de la puerta deberá contar con dos piezas de puerta que puedan sujetarse con correas de algodón o algún material similar. • Las puertas de los paneles de la puerta deben ser del mismo material doble que las paredes de la tienda; deben poder cerrarse desde adentro y desde afuera. • Cuando el techo de la entrada del panel de la puerta no esté en uso, debe cerrarse y atarse desde el exterior. • Como dispositivo de cierre debe haber una varilla de bloqueo de acero que sobresalga de los ojales inferiores en el panel de la puerta y la parte inferior de la pared del panel de la puerta, en ambos paneles de la puerta. • Las paredes de la tienda deben poder desmontarse o abrirse con facilidad para que corra el aire y se ventile bien la tienda. • Los paneles de las paredes 	<ul style="list-style-type: none"> • Cara externa, preferentemente lona de 50% algodón y 50% poliéster (aproximadamente), cuenta de hilo de 10/2 x 10/2 con torzal de 46, trama de 24/26 hilos por pulgada cuadrada, tejido liso, impermeabilización o resistencia a la penetración del agua mediante una emulsión de parafina y acetato de alúmina que al menos soporte 25cm de presión hidrostática. • Estabilización contra la descomposición de la tela o resistencia a la pudrición con cobre o agentes apropiados similares, mínimo del 0,35% del peso seco de la tela tratada. Se admite una leve decoloración debido a los agentes impermeabilizantes y anti pudrición que se usen. • Cara interna, tela blanca en el techo para tener más luminosidad y amarilla en las paredes. <p>Ventanas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Deben contar con un panel exterior que sobresalga 10 cm de cada lado con respecto a la ventana. • Debe instalarse un panel de plástico transparente detrás del panel exterior. • El mosquitero debe instalarse detrás de la ventana de plástico. • Las ventanas deberán poder enrollarse hacia arriba y cerrarse con botones o algo similar. • Los paneles de plástico transparente deben sujetarse con velcro en ambos lados y en la parte inferior, enrollarse hacia arriba y cerrarse con botones por

también deben contar con una solapa doble que se sujete de un lado para que no pase el viento o se vea para adentro de la tienda por las uniones entre los paneles de las paredes.

debajo del rollo del panel exterior



Elemento	Especificaciones	Observaciones
Capa aislante	<ul style="list-style-type: none"> Tres capas. En la parte externa, revestimiento de 50% algodón y 50% poliéster (aproximadamente) de 120g/m²; en el medio, fieltro de 90% poliéster de 130g/m²; en la parte interna, revestimiento de 50% algodón y 50% poliéster. (aproximadamente) de 120g/m². Las tres piezas de la capa aislante deben estar cosidas como un acolchado para mayor durabilidad y facilidad de manejo. Las ventanas en la capa aislante debencoincidir en tamaño, posición y número con las ventanas en los paneles de las paredes. La capa aislante del panel de la puerta debe fabricarse con una sección de 5m que tenga la misma altura de las secciones de 4m de los paneles de las paredes. 	<p>Blanco natural</p> <ul style="list-style-type: none"> La capa aislante (lado largo) de los paneles de las paredes debe confeccionarse con secciones de 4m, con un sistema de solapa acordonada para sujetarla. Sólo habrá un panel de ventana interior, fabricado del mismo material que la capa. El panel estará sujeto con velcro en los lados y la parte inferior. Podrá enrollarse hacia arriba y cerrarse con botones. La cubierta aislante de la puerta del panel de la puerta se fabricará de una pieza fijada en la parte superior, podrá enrollarse hacia arriba y cerrarse con botones o algo similar, al igual que los lados de la cubierta de la puerta.
Color	Blanco natural o verde en la cara exterior de la tienda y el toldo impermeable externo. Techo blanco y paredes amarillas en la cara interna.	Los colores se presentan a modo de recomendación; pueden diferir debido a los tratamientos que sufran las telas.
Lonas o plásticos de revestimiento del suelo	Plancha separada. De 200g/m ² o más. Debe medir 25cm. Más que el suelo de la propia tienda	Color y logotipo según evaluación local. Esto es para prevenir corrientes de aire, evitar que se puede ver hacia dentro, entre otros. Las lonas o plásticos de revestimiento del suelo también deben estar sujetos a la parte interior de la tienda mediante lazos y botones o tiras de algodón, u otro mecanismo que sea sencillo y duradero.
Embalaje	Todos los maletines, rollos, cajas u otros tipos de embalaje deben contener información sobre su origen, medidas y peso en kilogramos, detalles que se imprimirán o se pondrán a disposición de cualquier	

	otra forma sencilla para uso logístico inmediato. Los paquetes deben numerarse en forma consecutiva y con respecto al total. Lo mismo si hay artículos frágiles.
Paquete de accesorios	Aptas para las cuatro estaciones, con una durabilidad mínima de dos años.
Requisitos climatológicos	Aptas para las cuatro estaciones, con una durabilidad mínima de dos años.
Consideraciones generales	En general, las indicaciones deben incorporar todos los aspectos pedagógicos o acogedores, que sea posible, para los niños, niñas y adolescentes.

2.3. Servicio de agua, higiene y saneamiento

El principal objetivo de establecer estándares para agua, higiene y saneamiento es reducir la transmisión de enfermedades propagadas por vía fecal-oral y la exposición a los vectores de enfermedades mediante el abastecimiento de agua segura para beber, promoción de buenas prácticas de higiene y la reducción de riesgos ambientales para la salud. Como consideraciones generales en lo referente a sistemas básicos se tomará en cuenta lo siguiente:

- Niños, niñas, adolescentes, hombres y mujeres del centro educativo tendrán acceso seguro y

equitativo a los servicios de agua, higiene y saneamiento.

- Para reducir el riesgo a la violencia sexual, al cual las niñas y mujeres están más expuestas, se promoverá la participación activa de estos grupos en lo relativo a agua, higiene y saneamiento.

En las tablas a continuación, se aprecian los estándares y consideraciones para los siguientes elementos:

- Servicios de agua
- Higiene
- Saneamiento

2.3.1. Estándares para Servicio de Agua

Abastecimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Los puntos de abastecimiento de agua públicos deberán estar dentro del centro educativo, en caso de no ser posible se identificarán puntos de abastecimiento de agua lo más cerca posible del establecimiento educativo, la distancia máxima dependerá de la disponibilidad de movilización. • Se mantendrán varios puntos de distribución de agua para consumo humano, se ubicarán vasos plásticos para su consumo, los cuales serán desechados después de utilizarlos. • Se designará un responsable para administrar el agua para beber. • Distancia al punto de abastecimiento de agua: <p>Sin movilización: 100 metros Con movilización: máximo 500 metros.</p>
Cantidad de agua	<ul style="list-style-type: none"> • Para beber y lavarse las manos – 3 litros /por alumno/por día. • Para limpieza de inodoros y baños – 8 litros /por cubículo/ por día. • En caso de que los alimentos se preparen en el mismo centro educativo - 2 litros / por estudiante.

Calidad Agua para consumo humano y para lavarse las manos.

Se realizará monitoreo quincenal de los siguientes parámetros: color, turbiedad, cloro libre residual, coliformes fecales; los límites permitidos serán los establecidos en la norma INEN 1108:2011 para las características físicas y microbiológicas del agua potable:

Parámetro	Unidad	Límite máximo permitido
Características físicas		
Color	Unidades de color aparente (Pt-Co)	15
Turbiedad	NTU	5
Olor	---	No objetable
Sabor	---	No objetable
Inorgánicos		
Cloro libre residual	Mg/l	0,3-1-5

Requisito Microbiológico	Máximo
Coliformes fecales:	
- Tubos múltiples NMP/100 ml ó	Menor 1,1
- Filtración por membrana UFC/100ml	Menor 1

- En caso de que hubiera riesgo de epidemia de enfermedades diarreicas, se realizará un proceso de desinfección de agua adicional con cloro mediante el cual se obtengan los siguientes valores:

Parámetro	Máximo
Cloro residual	0,5 mg/l
Turbiedad	5 NTU
Cloro residual	Mayor a 1mg/l
Coliformes fecales	Ausencia

- En caso de que el tratamiento de agua deba realizarse en el centro educativo, se puede considerar el uso de una doble dosis de cloro para disminuir la turbidez elevada. Este método se utilizará por períodos cortos.
- En caso de que existiera una alerta oficial de contaminación del agua que llega a la IE, se prohibirá su consumo y se buscará abastecimiento por tanqueros, los parámetros de calidad de agua de tanquero serán los mismos.

**Almacenamiento
y transporte**

- En el caso de que el centro educativo se abastezca de agua por tanqueros, se buscarán lugares de almacenamiento apropiados en los cuales el agua se encuentre tapada y se evite el ingreso de elementos contaminantes a esta.
 - Para reducir el riesgo de contaminación del agua, se utilizarán recipientes limpios para almacenarla.
 - El agua para limpieza de inodoros y baños se almacenará en tanques con capacidad de 55 galones, se ubicará un tanque de estos por cada dos inodoros.
 - Se nombrará un responsables de mantener abastecidos los tanques con agua para limpieza de inodoros y baños.
 - Para el transporte de agua para limpieza de inodoros, se utilizarán recipientes fáciles de transportar, adaptados a las necesidades y costumbres locales, limpios e higiénicos.
 - Se buscarán recipientes para transporte de agua para limpieza de inodoros, que sean adecuados para niños, niñas y personas con discapacidad.
 - Los recipientes con agua para limpieza de inodoros serán etiquetados.
 - Se ubicará un recipiente de 55 galones de agua potable por cada dos lavabos para que niños, niñas, adolescentes, hombres y mujeres puedan lavarse las manos. Se verificará permanentemente que este recipiente se encuentre lleno.
 - Se buscarán recipientes para que niños, niñas y personas con discapacidad puedan lavarse las manos con facilidad.
 - Los recipientes con agua para lavado de manos serán etiquetados.
-

2.3.2. Estándar Higiene

Este estándar tiene como objetivo identificar parámetros para promover la higiene en Instituciones Educativas durante la situación de emergencia, los parámetros se detallan en la tabla a continuación:

INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • La Institución Educativa, a través de su Gobierno escolar divulgará a maestros y maestras información relacionada con buenas prácticas de higiene para evitar riesgos de salud pública. • Se utilizarán distintos medios para la promoción de la higiene de tal manera que se impulse la utilización óptima de las instalaciones de agua, saneamiento e higiene. Para esto, se utilizarán las siguientes herramientas de comunicación disponibles: trípticos, información en carteleras, videos, charlas de diez minutos, etc. Esta actividad será desarrollada por los maestros y maestras en cada clase.
INSTALACIONES DE HIGIENE	<ul style="list-style-type: none"> • Las instalaciones de higiene se utilizan correctamente y se mantienen con regularidad. • Se mantendrán separados los espacios de higiene de mujeres de los espacios de higiene de hombres.
BUENAS PRÁCTICAS DE HIGIENE QUE SE DEBEN PROMOVER	<ul style="list-style-type: none"> • Lavarse las manos después de utilizar el baño. • Lavarse las manos antes y después de comer. • Lavarse las manos antes de preparar alimentos. • Todas las mujeres y las niñas en edad de menstruar reciben los artículos apropiados para la higiene menstrual.
MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • El centro educativo establecerá un programa para el mantenimiento de las instalaciones sanitarias, el cual incluye los horarios de limpieza, necesidades de artículos de limpieza, necesidades de agua para baños y limpieza y los responsables de cada actividad.

Los artículos de limpieza mínimos que se deben ubicar en los baños son:

Artículo de limpieza	Disponibilidad
Papel Higiénico	Permanente - 1 en cada inodoro o un rollo grande a la entrada del baño.
Papel toalla	Permanente - un rollo en cada baño.
Toallas higiénicas	Permanente – Al menos 30 toallas higiénicas en el baño de mujeres.
Jabón	Permanente - 1 jabón sólido por cada lavamanos o al menos un dispensador de jabón líquido para hombres y uno para mujeres.
Alcohol en gel	Al menos un dispensador de alcohol en gel fuera del baño de hombres y uno fuera del baño de mujeres.

Adicionalmente se tomarán en cuenta los siguientes requisitos establecidos para el kit de limpieza y reparación básica de la Institución Educativa en la Guía para Gestión de Riesgos del Ministerio de Educación, el cumplimiento de estos requisitos garantizará la disponibilidad de herramientas que promuevan un ambiente limpio, seguro y digno a la comunidad educativa durante la educación en situación de emergencia:

Artículo	Cantidad
Escoba	3
Baldes de 5 galones con agarradera	2
Trapeadores	3
Palas	2
Picos	2
Carretilla	1
Manguera de 15 metros con acoples	1
Machetes de 70cm	2
Martillo	1
Kilo de clavos de 3 pulgadas	1
SERRUCHO	1
Alicate	1
Desarmadores de estrella	2
Desarmadores planos	2
Cinta aislante	1
Limas triangulares	2
Desinfectante de baños	1 litro de desinfectante diario por baño

2.3.3. Estándar Saneamiento

Se comprende como saneamiento, todo lo relativo a la evacuación de excrementos, lucha antibacterial, eliminación de desechos sólidos y drenaje.

El saneamiento incluye las instalaciones para la evacuación de desechos sólidos, como contenedores y pozos de residuos; y las instalaciones de drenaje, como pozos de infiltración y canales de desagüe; y otros como:

- Las puertas de los baños deben poder cerrarse desde adentro.
- Para prevenir el acoso y el abuso sexual, deben hacerse baños separados para niños y hombres y para niñas y mujeres, en lugares seguros, convenientes y de fácil acceso.
- Si los baños no están ubicados dentro del lugar de aprendizaje, pueden usarse instalaciones cercanas y su uso por los niños y niñas debe ser supervisado por adultos.

- En caso de utilizar letrinas, se las ubicará a por lo menos 30 metros de las fuentes de agua subterráneas, el fondo de las letrinas estará por lo menos a 1.5 metros sobre el nivel de la capa freática.
- Se utilizarán los baños de la forma más higiénica posible, las heces serán eliminadas enseguida y de manera higiénica.
- La zona de inodoros/letrinas estará debidamente señalizada.
- En caso de no existir agua potable, se llenarán los tanques de los inodoros para halar la cadena.
- Los inodoros contarán con puertas con seguros adecuados ubicados al interior.
- Los inodoros pueden ser utilizados con toda seguridad por niños, niñas, adolescentes, hombres y mujeres. Están iluminados y situados de manera que se reducen al mínimo las amenazas contra la seguridad de los usuarios, especialmente niñas y mujeres.

- La ubicación de los baños permite un grado de intimidad compatible con las costumbres de los usuarios.
- Cada baño cuenta con un recipiente con tapa y con funda para la basura.
- En caso de contar con pozo séptico se colocarán carteles indicando que los papeles se deben colocar en el recipiente de basura.
- Las fundas de basura serán cerradas herméticamente y ubicadas en un sitio alejado de las aulas, comedores, zonas de juego hasta que el carro recolector pase a llevarlas. Caso contrario,

se coordinarán las actividades necesarias para desalojar la basura al relleno sanitario del sector.

Se tomarán en cuenta los siguientes materiales de la Guía para gestión de riesgos del Ministerio de Educación en caso de requerir un kit bomba de agua para evacuar el agua estancada dentro de la Institución Educativa:

Descripción	Cantidad
Motobomba de caudal con motor a gasolina de 2 pulgadas.	1
Mangueras anilladas de 2 pulgadas por 5 metros de largo para succión y expulsión con acoples rápidos.	4
Colector – filtro con acople.	1
Depósito para combustible de 5 gls.	1
Embudo para trasvasar combustible.	1
Galón de aceite 2 tiempos.	1
Kit de mantenimiento (bujía, llave de bujía, llave universal, teflón, abrazaderas).	1
Palas	2
Machetes	2
Picos	2

Nota: El kit está compuesto por una bomba de caudal y mangueras para la recolección y expulsión de agua. La manguera no deberá ser utilizada para la manipulación de agua destinada para consumo humano.

Indicador de logro del estándar 2 – Infraestructura, espacios temporales de aprendizaje y servicio de agua, higiene y saneamiento

La infraestructura, los espacios temporales y el servicio de agua, higiene y saneamiento en emergencias cumplen con el estándar establecido. Se registra la justificación en caso de no cumplir el estándar para que este pueda ser revisado y actualizado.



RECURSOS EDUCATIVOS

3. ESTÁNDAR 3 - RECURSOS EDUCATIVOS

Objetivo.

Este estándar tiene como objetivo definir los parámetros necesarios para cubrir los recursos educativos relacionados con materiales didácticos y mobiliario para docentes, alumnos y alumnas en situación de emergencia hasta el restablecimiento de las condiciones normales.

En este sentido se tomarán en cuenta los requisitos para el Kit “Institución Educativa Temporal” y el Kit de “Insumos recreativos” de la Guía para gestión de riesgos del Ministerio de Educación.

3.1. Kit Institución educativa temporal

Este kit contiene suministros y materiales para un maestro y 80 alumnos, divididos en dos clases de 40 en dos turnos. El contenido del equipo puede usarse en cualquier lugar del país, y no es específico para ninguna cultura en particular. Este Kit tiene como objetivo ayudar a restablecer las clases como la primera medida para recuperar el derecho a la educación luego de una situación de emergencia o desastre. El detalle del kit se aprecia en las tablas a continuación:



Material	Observación
Pintura de pizarra	La pintura de pizarra puede aplicarse a una superficie lisa, por ejemplo de madera, o a una pared, pues las superficies rugosas requieren más tiza. La tapa de la lata de pintura de pizarra debe cerrarse con firmeza, para evitar que se seque la pintura.
Brocha para pintar la pizarra	La brocha se usa para aplicar la pintura de pizarra. Para que dure más, debe limpiarse cuidadosamente luego de usarla. La pintura que viene en el equipo es pintura al agua, por lo tanto, la brocha puede limpiarse con agua.
Cartel 1: alfabeto y líneas	Al frente del cartel: letras del alfabeto romano en mayúsculas y minúsculas, con espacio debajo para que el maestro escriba el alfabeto local. Dorso: líneas horizontales azules, separadas 6 cm, para que el maestro o los alumnos y alumnas escriban.
Cartel 2: Números del 0 al 100 y cuadrícula	Frente: Números del 0 al 100, con espacio debajo para escribir los números. Dorso: cuadrícula conformada por 100 cuadrados azules, en la que el maestro o los alumnos y alumnas pueden escribir o dibujar.
Cartel 3: tablas de multiplicación y mapa físico del Ecuador	Frente: Tablas de multiplicación del uno al doce, en formato cuadrado. Dorso: mapa físico del mundo con los continentes, mares, ríos y montañas pero sin los límites políticos ni los nombres de los lugares. El maestro puede escribir en el mapa en la lengua local.
Cinta métrica	Puede utilizarse para marcar alturas en un tubo o una pared, de tal forma que niños y niñas puedan medir su altura en centímetros. La cinta métrica también puede utilizarse para enseñar medidas y delimitar áreas.
Cubos de madera	Pintados de distintos colores y pueden utilizarse para enseñar aritmética.
Reloj didáctico de madera	La esfera del reloj se inserta en una base de madera para que el reloj pueda sostenerse sobre una superficie plana. Es resistente para soportar el manejo en clase. Cuenta con números fáciles de ver y manecillas de madera que los alumnos pueden mover.
Tijeras escolares seguras (punta redondeada)	Las tijeras cuentan con una cubierta protectora de plástico que no puede salirse accidentalmente. Deben guardarse en la caja y entregarse cuando los niños, niñas y adolescentes deban usarlas, en proyectos de artesanías en papel y otros trabajos de este tipo. Se debe guiar a los alumnos y alumnas cuando trabajan en actividades artesanales que requieren cortar, ya que es una buena forma de mejorar su coordinación y alentar su creatividad. Las tijeras sólo se usarán para cortar papel o tela.
Pizarras y lápices para pizarras	Las pizarras han demostrado ser uno de los materiales para escribir más apropiados, prácticos y económicos para los alumnos más jóvenes. Pueden usarse junto con los lápices para pizarra para trabajar en clase a diario y pueden limpiarse y volverse a utilizar, lo que permite reservar los cuadernos de ejercicios más caros para los trabajos que el maestro y los niños, niñas y adolescentes realmente quieren conservar
Cuadernos de	Cada alumno debe recibir un cuaderno. El maestro debe explicar a los

ejercicios	alumnos cómo aprovechar al máximo todas las páginas y no desperdiciar papel. Los cuadernos de ejercicios con rayas no tienen márgenes, para que los usen tanto los niños, niñas y jóvenes que escriben de izquierda a derecha como los que escriben de derecha a izquierda.
Suministros adicionales (optativos)	Pizarra, el equipo no incluye una pizarra de clase. En su lugar, puede pintarse una tabla con la pintura para pizarra y usarla como pizarra de clase.
Cuaderno de ejercicios	El uso de pizarras pequeñas en lugar de cuadernos de ejercicios variará según el lugar y la disponibilidad de este material.

Listado de materiales del Kit para alumnos y alumnas educación inicial:

Cantidad	Descripción del artículo
48	Cajas de 8 lápices de cera
120	Goma de borrar blanda
100	Cuaderno de ejercicios cuadriculado
100	Cuaderno de ejercicios con rayas
100	Sacapuntas
144	Lápiz para pizarra
144	Lápiz HB negro
80	Bolsa para usar como maletín escolar
10	Juego de 10 reglas de 30 cm
40	Tijeras seguras con punta redondeada
40	Pizarra para el alumno

Listado de materiales del Kit para alumnos y alumnas educación básica:

Cantidad	Descripción del artículo
48	Cajas de 8 lápices de cera
120	Goma de borrar blanda
100	Cuaderno de ejercicios cuadriculado
100	Cuaderno de ejercicios con rayas
100	Sacapuntas
144	Lápiz para pizarra
144	Lápiz HB negro
80	Bolsa para usar como maletín escolar
10	Juego de 10 reglas de 30 cm
40	Tijeras seguras con punta redondeada
40	Pizarra para el alumno
40	Compases para tercer año de básica

Listado de materiales del Kit para alumnos y alumnas de bachillerato:

Cantidad	Descripción del artículo
120	Goma de borrar blanda
100	Cuaderno de ejercicios cuadriculado
100	Cuaderno de ejercicios con rayas
100	Sacapuntas
144	Lápiz para pizarra
144	Lápiz HB negro
80	Bolsa para usar como maletín escolar
10	Juego de 10 reglas de 30 cm
40	Tijeras seguras con punta redondeada
40	Pizarra para el alumno
40	Compases

Listado de materiales individual para maestros y maestras de educación inicial, básica y bachillerato:

Cantidad	Descripción del artículo
1	Bolsa de mano de nylon
2	Bolígrafo negro
2	Bolígrafo rojo
2	Bolígrafo azul
1	Escuadra de 30, 60 y 90 grados
1	Escuadra de 90 y 45 grados
3	Caja de 100 tizas de colores
3	Caja de 100 tizas blancas
4	Cuaderno de ejercicios A4, con rayas
1	Reloj didáctico de madera
2	Juegos de 6 rotuladores
2	Paquete de 4 marcadores de colores para láminas
1	Tijeras afiladas de 180 mm
1	Cinta métrica de 5 metros
2	Pintura negra para pizarra
1	Brocha
1	Caja para guardar los artículos escolares
1	Juego de 3 carteles didácticos
1	Compás de 40 cm
1	Regla de 100 cm
1	Juego de 100 cubos de colores
2	Libreta de registro A4 cuadriculada
1	Borrador de pizarra
1	Caja de 20 cintas adhesivas transparentes de 1.5 cm y 10
1	Compás para maestros de tercer año de básica y bachillerato

Listado de materiales individual para kit de insumos de reposición de materiales para los maestros:

Cantidad	Descripción del artículo
2	Bolígrafo negro
2	Bolígrafo rojo
2	Bolígrafo azul
3	Caja de 100 tizas de varios colores
3	Caja de 100 tizas blancas
2	Cuaderno de ejercicios de 100 páginas, tamaño A4, con rayas
1	Paquete de 6 rotuladores con punta de 0,8 a 1mm., en varios colores
2	Paquete de 4 marcadores para láminas con punta de 4,5 mm, de colores
2	Pintura negra para pizarra
2	Libreta de registro de 40 hojas, tamaño A4, cuadrícula
1	Broca para pintar pizarras, de 60 a 65 mm

Kit de insumos de reposición material para los alumnos:

Cantidad	Descripción del artículo
40	Caja de 8 lápices de cera
120	Goma de borrar blanda
100	Cuaderno de ejercicios de 48 páginas, tamaño A5, con cuadrícula de 5mm
100	Cuaderno de ejercicios de 48 páginas, tamaño A5, con rayas cada 8mm
96	Sacapuntas de plástico
144	Lápiz para pizarra
144	Lápiz HB negro

3.1. Kit de Insumos recreativos

Este kit tiene como objetivo general ayudar a aliviar los traumas psicosociales que sufren niños, niñas y adolescentes en situaciones de emergencia o desastres. El kit está diseñado para aproximadamente 40 niños, niñas y adolescentes.

El equipo está dividido en dos partes: los materiales para el maestro y los materiales para los alumnos y alumnas. Las características generales del kit se detallan a continuación:

Material	Características
Caja con candado	Para mantener a salvo todos los artículos, el equipo se guarda en una caja con candado. En cada sesión, el maestro distribuye los materiales necesarios; al terminar, les pide a los alumnos que los devuelvan a la caja y la cierra con candado.
Juego de veinte distintivos	Distintivos de colores que se usan para distinguir un equipo de otro en las actividades deportivas que así lo requieran.
Estacas con banderines	Las estacas también se usan para delimitar un campo de juego. Al jugar, es difícil que los jugadores vean si la pelota quedó dentro o fuera del campo de juego. Las estacas les permitirán tener una idea de los límites. Se brindan seis estacas para colocar, por ejemplo, una en cada esquina y una en el medio de los dos lados más largos.
Pizarra	La pizarra sirve para anotar los resultados de los equipos.
Suministros adicionales (optativos)	Como se lo mencionó anteriormente, el equipo no contiene ciertos materiales, como instrumentos musicales y otros artículos o juegos tradicionales. Tampoco incluye artículos grandes, como los postes para la red voleibol. Los postes de voleibol pueden comprarse en una tienda local o construirlos con la ayuda de la comunidad.

Listado de materiales para docentes (individual):

Cantidad	Descripción del artículo
1	Caja de material resistente para almacenar el material
3	Cuaderno de ejercicios de 96 páginas, tamaño A4, con rayas cada 8 mm.
12	Bolígrafo negro
1	Tiza en polvo, caja de 3 kg
2	Pelota de mano de cuero sintético, tamaño adulto
3	Pelota de mano de cuero sintético, tamaño juvenil
2	Silbato de árbitro, no metálico
2	Inflador de pelotas
1	Cinta métrica de 5 m de largo
2	Pizarra para el alumno, tamaño A4 (210x297mm)
1	Caja de 100 tizas blancas
1	Bolsa de nylon o lona
1	Camiseta, tamaño grande
1	Gorra de algodón

Listado de materiales para 20 estudiantes:

Cantidad	Descripción del artículo
20	Chalecos o distintivos de colores para distinguir los equipos
2	Aros de basquetbol
2	Pelota de voleibol, modelo profesional
1	Red de voleibol, de 9,5x1m sin postes
2	Pelota de futbol de cuero sintético
5	Pelota de basquetbol, tamaño profesional
1	Pelota de caucho esponjoso de 60 a 80 mm, de diámetro
4	Pelotas pequeñas para niños y niñas de educación inicial
6	Estacas con banderines
4	Cuerdas de saltar de 3 m
4	Frisbee de 20 cm, de diámetro
4	Juegos de rayuela

Indicador de logro del estándar 3 – Recursos educativos

Docentes, alumnos y alumnas cuentan con el kit de insumos recreativos para situaciones de emergencia, el cual cumple con el estándar citado. Se registra la justificación en caso de no cumplir el estándar para que este pueda ser revisado y actualizado.